

ASIGNATURA DE GRADO: EL ESTADO DEL BIENESTAR Y LAS POLÍTICAS SOCIALES

UNED

Curso 2016/2017

(Código de asignatura : 69014168)

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	EL ESTADO DEL BIENESTAR Y LAS POLÍTICAS SOCIALES
CÓDIGO	69014168
CURSO ACADÉMICO	2016/2017
DEPARTAMENTO	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CURSO	CUARTO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
TIPO	OBLIGATORIAS
Nº ECTS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “El Estado de Bienestar y las Políticas Sociales” es una materia obligatoria, integrada en el 4º curso del Grado de Ciencias Políticas y de la Administración de 6 créditos ECTS que se imparte en el segundo semestre. Asimismo, esta materia también forma parte del plan de estudio del Grado de “Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas” (Facultad de Derecho) con carácter optativo.

Su objeto de estudio se plantea desde una perspectiva comparada, con el fin de conocer y analizar los distintos regímenes de bienestar que se han configurado en la práctica política; esto es, los regímenes de bienestar socialdemócrata, conservador o continental, liberal anglosajón y mediterráneo. La configuración de cada uno de estos regímenes partió de principios no coincidentes y, sobre todo, divergieron tanto en la forma de organizar las prestaciones sociales como en sus características institucionales y formas de financiación.

Un núcleo central del estudio de los Estados de bienestar, y del que se ocupará esta materia, son las políticas sociales que les caracterizan (política de pensiones, sanidad, desempleo y educativa, entre otras). En consecuencia, se prestará especial atención a los contenidos de estas políticas, a la organización de la provisión de los servicios y a la financiación de los mismos.

A partir de los años setenta del siglo XX, este modelo de Estado ha estado sometido a un cuestionamiento permanente que se ha reavivado debido a la crisis económica de 2008. Su reforma ha permanecido en la agenda política de todos los países desde hace más de cuatro décadas. Las continuas revisiones de los objetivos e instrumentos de provisión social han inducido a que se hable de recalibración, retroceso o, incluso, de transformación del Estado de bienestar en un “Estado regulador”, “Estado de inversión social” y en un “Estado de mercado”. En consecuencia, la trayectoria de las reformas, sus fines y estrategias utilizadas para implantarla será uno de los ejes centrales del programa de esta materia.

Los objetivos de estudio planteados respecto a los regímenes y las políticas sociales se abordarán desde un enfoque comparado ya que permite un estudio transversal y no un mero compendio de regímenes y políticas en unos determinados países.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es recomendable que los estudiantes se hayan familiarizados previamente con el estudio de las instituciones y del

Estado, en particular.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	M ^a JOSEFA RUBIO LARA (Coordinador de Asignatura)
Correo Electrónico	mrubio@poli.uned.es
Teléfono	91398-7023
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
DEPARTAMENTO	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	MARIO KOLLING
Correo Electrónico	mkoelling@poli.uned.es
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
DEPARTAMENTO	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Además de los profesores tutores en los Centros Asociados, los estudiantes podrán contactar con los profesores del equipo docente para resolver dudas sobre la materia en los días y horas que a continuación se señalan, por teléfono, a través del correo electrónico o postal y la plataforma virtual.

- M^a Josefa Rubio Lara: martes de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas; miércoles de 10 a 14 horas. Despacho 5.20.
Tfno: 913987023

mrubio@poli.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudio de esta materia aspira a proporcionar los conocimientos teóricos y metodológicos para comprender y analizar los Estados de bienestar, sus políticas sociales así como el tipo de reformas al que están sometidos desde los años setenta del siglo XX. La perspectiva comparada utilizada en su aprendizaje, permitirá que los estudiantes adquieran información sobre las experiencias de las reformas realizadas, así como las estrategias empleadas en diferentes países de la OCDE. Y, lo que es más importante, la posibilidad de diferenciar algunos de los elementos comunes que trascienden las particularidades de cada experiencia concreta.

Por otro lado, respecto a las competencias específicas del programa de esta asignatura se resumen en: 1. conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencias Política y de la Administración. 2. adquirir conocimiento y capacitación para explicar los regímenes del Estado de bienestar (diferencias y similitudes), el contenido de las políticas sociales, las trayectorias de las reformas y la utilización de instrumentos (cualitativos y cuantitativos) que pueda permitir afrontar los desafíos futuros de este modelo de Estado.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

El aprendizaje de la asignatura se realizará mediante el trabajo autónomo de los estudiantes, a partir del texto establecido como bibliografía básica y, eventualmente, de la consulta de la bibliografía complementaria. Los estudiantes deberán dedicar, de forma aproximada, unas 150 horas a la lectura y estudio de los temas del programa de la asignatura, y contarán con las orientaciones del equipo docente así como de los profesores tutores

De forma opcional, los estudiantes podrán complementar su formación (en un porcentaje no superior al 10% del total de las horas dedicadas al estudio de la materia); para ello se propondrá el análisis de datos cualitativos y cuantitativos que se especificará en la Guía de Estudio.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

E. del Pino Matute y MJ. Rubio Lara (Ed) (2016, 2ª edición), *Los Estados del bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en Perspectiva Comparada*, Madrid, Tecnos.

La citada monografía se complementa con la **Guía de estudio 2ª Parte (disponible en la plataforma virtual)**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Esping-Andersen, Gøsta, Palier, Bruno (2010), *Los tres grandes retos del Estado del bienestar*. Barcelona: Ariel.

Jessop, Robert (2002), *El futuro del Estado capitalista*. Madrid: Catarata.

Moreno, Luis (ed.), 2009, *Reformas de las Políticas del Bienestar en España*. Madrid: Siglo XXI.

Muñoz Bustillo, Rafael (Ed.) 2000, *El Estado del bienestar en el cambio de siglo*. Madrid: Alianza.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La autonomía en el estudio se complementa con los siguientes recursos de apoyo:

- *El Equipo docente* de la asignatura, con el que se podrá contar, en los horarios y días que se especifican en el apartado "tutorización", para resolver las dudas que se planteen en el estudio y asesorar sobre la materia.
- *Los profesores tutores* encargados de las tutorías presenciales o telemáticas, según sean organizadas por los Centros Asociados de la UNED.
- *La plataforma Alf* de la asignatura constituye la herramienta principal de apoyo al estudio. A través de ésta los estudiantes podrán interactuar tanto con el equipo docente como con otros estudiantes. A estos efectos se habilitarán los correspondientes foros. Además, la plataforma virtual proporciona información; en ella, por ejemplo, se localizará la **Guía de Estudio 2ª parte**, así como, eventualmente, otros materiales complementarios.
- *Las bibliotecas* y en particular las de la Sede Central y las de los Centros Asociados son un recurso esencial para el estudio.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS